



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SINEU

3379*Aprobación inicial Presupuesto y plantilla de personal 2019*

El Pleno del Ayuntamiento de Sineu, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 11 de marzo de 2019 ha aprobado inicialmente el Presupuesto para el ejercicio 2019, así como la plantilla de personal.

Según lo que establecen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local (LBRL) y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se expone al público durante un plazo de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears para que cualquier interesado pueda examinar-lo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Sineu, 10 de abril de 2019

El Alcalde

Miquel Gelabert Font

